

## INFORMACIÓN SAF: Proyecto para familias “Hablemos de Sexualidad”

Estimadas familias,

Desde el Servicio de Atención a las Familias os enviamos información sobre el Proyecto para familias “Hablemos de Sexualidad”, que organiza Plena inclusión España.

Este proyecto tiene como objetivo principal ser un espacio de reflexión y debate para las familias con el fin de elaborar propuestas para mejorar y cambiar el trabajo sobre Sexualidad con las familias y avanzar en el ejercicio del derecho a la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, tal y como recoge el Posicionamiento de Plena inclusión.

¿Por qué surge este Proyecto?

Porque es necesario que las familias cuenten con información y conocimientos que, en coordinación con profesionales y las propias personas con discapacidad, hagan propuestas en sus organizaciones que ayuden a avanzar en el ejercicio del derecho a la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Por ello, es importante que la persona que participe en este proyecto cuente con el apoyo de su entidad y se comprometa a trabajar con ella en 2023 alguna acción relacionada con la sexualidad.

Plena inclusión quiere fomentar tres estrategias con los familiares:

1. Información sobre sexualidad, para que familias conozcan más sobre la sexualidad de las personas con discapacidad a lo largo de su vida. La sexualidad debe formar parte de las conversaciones con las familias.
2. Formación sobre cómo educar la sexualidad, potenciando habilidades de las familias para que puedan jugar el papel que les corresponde en la educación sexual de sus familiares con discapacidad. Es importante que en las casas también se hable de sexualidad.
3. Compromiso de coordinación, para que familiares y profesionales compartan información y pautas de actuación, facilitando los aprendizajes a las personas con discapacidad. La coordinación es imprescindible para avanzar en la misma dirección.

### REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Disponer de ordenador, con micrófono y cámara. Es indispensable contar con cámara para poder vernos durante las sesiones.

Compromiso de conectarse a todas las sesiones, de ver/leer los materiales que se facilitarán y de hacer las tareas que se indiquen entre sesiones.

Una vez realizado el aprendizaje, compromiso de aportar propuestas para el trabajo sobre Sexualidad con familias.

Compromiso de participar en 2023 en, al menos, una de las acciones propuestas 1-2-3.

### ¿CÓMO APUNTARSE?

A través del siguiente enlace: <https://www.encuestafacil.com/respweb/cuestionarios.aspx?EID=2871467>.

Plazo: hasta el 8 de febrero 2023.

El viernes 10 de febrero se confirmarán las plazas

Se adjunta documentación explicativa y detallada del Proyecto a continuación de esta carta.

Si necesitas más información o apoyo para realizar la solicitud, ponte en contacto con el SAF, despacho de Atención a Familias. Profesional: España Pérez del Barco, email: [ebarco@inteligencialimite.org](mailto:ebarco@inteligencialimite.org). Telf.: 924 24 14 14.

Un saludo,  
El Saf.

En Badajoz, a 23 de enero de 2023

# Hablemos de sexualidad



*Encuentros de reflexión y debate para mejorar los conocimientos sobre sexualidad de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo*

Financiado por:

# Presentación



Plena inclusión quiere fomentar tres estrategias con los familiares:

- **Información sobre sexualidad**, para que conozcan más sobre la sexualidad de las personas con discapacidad a lo largo de su vida. La sexualidad debe formar parte de las conversaciones con las familias.
- **Formación sobre cómo educar la sexualidad**, potenciando habilidades de las familias para que puedan jugar el papel que les corresponde en la educación sexual de sus familiares con discapacidad. Es importante que en las casas también se hable de sexualidad.
- **Compromiso de coordinación**, para que familiares y profesionales compartan información y pautas de actuación, facilitando los aprendizajes a las personas con discapacidad. La coordinación es imprescindible para avanzar en la misma dirección.

**El presente proyecto pretende mejorar y promover este avance conjunto.**



## ¿POR QUÉ ESTE PROYECTO?

Porque es necesario los familiares cuenten con información y conocimientos que, en coordinación con los profesionales y las propias personas con discapacidad, hagan propuestas en sus organizaciones que ayuden a avanzar en el ejercicio del derecho a la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Por ello, es importante que la persona que participe en este proyecto cuente **con el apoyo de su entidad y se comprometa a trabajar** con ella en 2023 alguna acción relacionada con la sexualidad.



## ¿A QUIÉN VA DIRIGIDA ESTA PROPUESTA?

- A Familiares de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo

## ¿QUIÉNES VAN A DINAMIZAR LAS SESIONES DE DEBATE?

- Carlos De la Cruz

Sexólogo. Director del master en Sexología de la Universidad camilo José Cela de Madrid, y miembro de la Asociación Sexualidad y Discapacidad.

- Gaspar P. Tomás

Sexólogo de ASPACE Alicante. Miembro de la Asociación Sexualidad y Discapacidad



## ¿CUÁL ES EL PROGRAMA?

- **1ª Sesión 15 febrero:** Debate sobre 1) Información y educación sexual, y 2) La intimidad.
- **2ª Sesión 22 febrero:** Debate sobre 3) Consideración hacia su cuerpo y su pudor y 4) Autonomía y autodeterminación.
- **3ª Sesión 1 marzo:** Debate sobre 5) Identidad de género y orientación sexual y 6) Relaciones personales.
- **4ª Sesión 15 marzo:** Debate sobre 7) Apoyos necesarios y 8) Perspectiva de género.
- **5ª Sesión 22 marzo:** Debate final y propuestas de acción.

## ¿CÓMO ES LA METODOLOGÍA?

- Antes de cada sesión se enviarán a los participantes materiales (videos, infografías, textos breves) sobre los temas a tratar.
- Las sesiones serán online, de 90 minutos de duración y dinamizadas por los colaboradores Carlos y Gaspar. Serán sesiones de debate sobre los dos temas correspondientes.
- Habrá 4 sesiones de debate y capacitación y la 5ª sesión será de creación y propuestas.



## REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Disponer de ordenador, con micrófono y cámara. Es indispensable contar con cámara para poder vernos durante las sesiones.
- Compromiso de conectarse a todas las sesiones, de ver/leer los materiales que se facilitarán y de hacer las tareas que se indiquen entre sesiones.
- Una vez realizado el aprendizaje, compromiso de aportar propuestas para el trabajo sobre Sexualidad con familias.
- Compromiso de participar en 2023 en, al menos, una de las acciones propuestas.

## ¿CÓMO APUNTARSE?

- A través del siguiente enlace:  
<https://www.encuestafacil.com/respweb/cuestionarios.aspx?EID=2871467>.
- Plazo: hasta el **8 de febrero 2023**.
- El **viernes 10 de febrero** se confirmarán las plazas

# Hablemos de sexualidad



*Encuentros de reflexión y debate para mejorar los conocimientos sobre sexualidad de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo*

## Objetivos

Proyecto dirigido a familiares de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo con el objetivo de elaborar propuestas para mejorar y cambiar el trabajo sobre Sexualidad con las familias y avanzar en el ejercicio del derecho a la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, tal y como recoge el Posicionamiento.

## ¿Qué vamos a hacer?

Vamos a realizar 5 sesiones de debate y reflexión sobre la sexualidad. Las sesiones serán online, semanales, y habrá tareas entre sesiones.

Será el 15 y 22 de febrero y el 1, 15 y 22 de marzo de 16:00 a 17:30 h.

Estarán dinamizadas por sexólogos de la Asociación Sexualidad y Discapacidad.

## Inscripciones

Para participar contacta con la responsable de Familias de tu federación.

# Hablemos de Sexualidad



## Programa

Previa

1

Envío de los materiales (vídeos y lecturas) sobre los temas: 1. Información y educación sexual, y 2. La intimidad

1R

Sesión

**15 febrero 2023**

Debate y reflexión sobre los temas 1. Información y educación sexual, y 2. La intimidad

Previa

2

Envío de los materiales (vídeos y lecturas) sobre los temas: 3. Consideración hacia su cuerpo y su pudor; 4. Autonomía y autodeterminación.

2R

Sesión

**22 febrero 2023**

Debate y reflexión sobre los temas: 3. Consideración hacia su cuerpo y su pudor; 4. Autonomía y autodeterminación.

Previa

3

Envío de los materiales (vídeos y lecturas) sobre los temas: 5. Identidad de género y orientación sexual; y 6. Relaciones personales.

3R

Sesión

**1 marzo 2023**

Debate y reflexión sobre los temas: 5. Identidad de género y orientación sexual; y 6. Relaciones personales.

Previa

4

Envío de los materiales (vídeos y lecturas) sobre los temas: 7. Apoyos necesarios; y 8. Perspectiva de género.

4R

Sesión

**15 marzo 2023**

Debate y reflexión sobre los temas: 7. Apoyos necesarios; y 8. Perspectiva de género.

5R

Sesión

**22 marzo 2023**

Debate final y elaboración de propuestas de acción.

Organizado por



Con la colaboración de

